



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

EDUCACIÓN
Secretaría de Educación



La Secretaría de Educación de Baja California y el Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos del Estado de Baja California, a través de la Subsecretaría de Educación Básica y la Dirección de Educación Preescolar, invitan a participar en la presente

CONVOCATORIA

"PRÁCTICAS INNOVADORAS DE CIENCIA Y ARTE EN PREESCOLAR 2026"

Nuestro objetivo es reconocer y difundir las experiencias pedagógicas de docentes que transforman el aula en un espacio de curiosidad o de expresión creativa, poniendo al alumnado como protagonista de su aprendizaje.

Bases

Primera.- Participantes.

Podrán participar docentes de los centros escolares públicos y privados incorporados a la Secretaría de Educación y/o Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California, incluidos los de servicios CAPEP, indígena y migrante.

Segunda.- Características de la participación.

La o el docente participante deberá compartir una práctica innovadora atendiendo los siguientes criterios con enfoque en una de las categorías.

Categorías:

- Pensamiento científico. Práctica innovadora que fomente la observación, la experimentación, el cuidado del medio ambiente o la resolución de problemas.
- Lenguajes artísticos. Práctica innovadora que explore la expresión plástica, visual, musical o corporal fomentando la creatividad.
- Juntos funcionan mejor. Práctica innovadora que combina el pensamiento científico y los lenguajes artísticos.

Criterios:

- Se sugiere utilizar el formato anexo a la presente convocatoria para su llenado con los elementos requeridos.
- Elaborar una narrativa de máximo 2 cuartillas donde se dé muestra de la práctica innovadora, describiendo la necesidad real de su implementación, el propósito, la metodología, recursos materiales, espacios, retos enfrentados y logros o avances de alumnas y alumnos al implementarla.
- Complementar y apoyar la información con fotografías que muestren el desarrollo de la práctica (de 4 a 8 fotos).

Opcional: La o el docente elabora un video de máximo un minuto donde expone por qué considera que su práctica es innovadora y su interés de compartirla.

Tercera.- Período de convocatoria y recepción de narrativas.

La presente convocatoria queda abierta del 11 al 22 de mayo del presente año. La narrativa con fotografías en formato PDF así como el video opcional se podrán hacer llegar a la Dirección de Educación Preescolar al correo direccionpreescolar@edubc.mx

Cuarta.- Revisión.

El equipo de Dirección de Educación Preescolar evaluará las narrativas e información complementaria de cada práctica innovadora tomando en cuenta las características de participación, la creatividad, originalidad, el impacto y desarrollo del trabajo.

Quinta.- Selección y publicación de resultados.

Se seleccionarán 3 prácticas innovadoras destacadas a nivel estatal, las cuales, serán publicadas en la página oficial de la Secretaría de Educación en el mes de junio.

Sexta.- Reconocimientos.

- Todo docente participante en la convocatoria recibirá un reconocimiento de participación como motivación para continuar promoviendo prácticas innovadoras.
- Las 3 prácticas innovadoras destacadas serán beneficiadas con materiales que apoyen el trabajo en las ciencias y el arte.

Séptima.- Transitorios.

Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Dirección de Educación Preescolar y la Subsecretaría de Educación Básica en Baja California; las resoluciones son inapelables.

Mexicali, Baja California, a 20 de marzo de 2026

Mtra. Irma Martínez Manríquez
Secretaría de Educación y Directora General del
Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California

Formato sugerido.



1.- Escanea el código QR.
2.- Haz copia del formato.
3.- Agrega tu información.
4.- Descarga en PDF, y
5.- Envía al correo.





BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

Con el **corazón**
por delante.

"PRÁCTICAS INNOVADORAS DE CIENCIA Y ARTE EN PREESCOLAR 2026"

Práctica Innovadora:	
Docente innovador/ innovadora:	
Correo institucional:	
Contacto telefónico:	
Municipio:	
Centro escolar:	
Clave del C.T.	
Zona:	





Evidencias fotográficas

Inserta 1 fotografía por recuadro, utiliza mínimo 4 - máximo 8.
Los espacios no utilizados, favor de borrarlos.



